

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TORINESE S.A.

ADJUNTO AL PRESENTE SE SERVIRÁ A ENCONTRAR LOS ESTADO FINANCIERO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, DE LA COMPAÑÍA TORINESE S.A., LLEVADOS EN SU TOTALIDAD DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY, Y A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

EN ESTE EJERCICIO ECONOMICO EN QUE HE PRESEDIDO LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA, LA MISMA PRESENTO UNA PERDIDA, A PESAR DE HABER GENERADO INGRESOS, LOS GASTOS QUE OCASIONO EL MANTENIMIENTO DEL BIEN, HA PROBOCADO UNA PERDIDA EN EL PRIMER AÑO DE SU REACTIVACION ECONOMICA, SE SUGIERE EL ESTUDIO DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA MISMA, CON EL OPTIMOS QUE EN EL PROXIMO EJERICIO ECONOMICO LA EMPRESA PUEDA OBTENER UNA UTILIDAD.

ATENTAMENTE,



Luis Alberto Albarracín Portilla
Abril 24 del 2017